

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APERTURA OFERTA CRITERIOS JUICIOS DE VALOR DEL CONTRATO CNMY 383/2024 DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLINICO CON DESTINO A VARIOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA RIBERA, PERTENECIENTE A LA CONSELLERIA DE SANITAT DE LA GENERALITAT VALENCIANA, SIENDO RESPETUOSO CON LA NORMATIVA EN MATERIA SOCIAL, AMBIENTAL, LABORAL Y DE INNOVACIÓN ESTABLECIDA EN LAS CONVENCIONES Y CONVENIOS INTERNACIONALES, TENIENDO EN CUENTA LA DIMENSIÓN SOCIAL, ÉTICA Y AMBIENTAL DEL SUMINISTRO QUE SE NECESITA CONTRATAR.

En Alzira, siendo las 09:39 horas del día 10 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación con los asistentes señalados más adelante, cuyo orden del día es la apertura del sobre que contiene la Documentación Administrativa y la Oferta de criterios juicio de valor del expediente CNMY 383/2024 del Suministro de mobiliario clínico con destino a varios centros de salud de atención primaria del Departamento de Salud de La Ribera, perteneciente a la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, siendo respetuoso con la normativa en materia social, ambiental, laboral y de innovación establecida en las Convenciones y Convenios Internacionales, teniendo en cuenta la dimensión social, ética y ambiental del suministro que se necesita contratar.

Asistentes:

- **Presidente/a:** Santiago María Ribelles Arellano, Jefe de Gestión Económica del Departamento de Salud de la Ribera
- **Secretario/a:** Anna Nicola Cantó, Contratación Administrativa del Departamento de Salud de la Ribera.

Vocales:

- Alexandre Julbe Campos, Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Hospital Universitari de La Ribera.
- Jorge Soriano Barrón, Representante de la Intervención Delegada
- Bienvenida Roca Eixarch, Representante de la Abogacía de la Generalitat.

Constituida la Mesa, se procede al recuento de las proposiciones presentadas telemáticamente en la Plataforma de Contratación del Estado, no habiéndose presentado dentro del plazo establecido al efecto, ninguna empresa, la licitación se declara: DESIERTA.

Siendo las 09:57 horas, se levanta la reunión, de orden de la Presidencia, redactándose la presente acta, que tras ser leída es firmada en prueba de conformidad por la Presidencia y por la Secretaría.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Santiago María Ribelles Arellano

Fdo. Anna Nicola Cantó